



**Ministerio de Cultura y Educación**  
**Universidad Nacional de San Luis**  
**Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales**  
**Departamento: Ciencias Sociales**  
**Area: Formación General**

**(Programa del año 2022)**  
**(Programa en trámite de aprobación)**  
**(Presentado el 11/05/2022 19:01:08)**

### **I - Oferta Académica**

| <b>Materia</b>  | <b>Carrera</b>                | <b>Plan</b> | <b>Año</b> | <b>Período</b>  |
|-----------------|-------------------------------|-------------|------------|-----------------|
| Prácticas A o B | Tec Univ A. Terapeutico 09/14 | 09/14       | 2022       | 1° cuatrimestre |

### **II - Equipo Docente**

| <b>Docente</b>            | <b>Función</b>          | <b>Cargo</b> | <b>Dedicación</b> |
|---------------------------|-------------------------|--------------|-------------------|
| DE MARCO, MARIELA BEATRIZ | Prof. Responsable       | P.Adj Exc    | 40 Hs             |
| MORAN, ADRIANA ISABEL     | Prof. Colaborador       | P.Adj Exc    | 40 Hs             |
| CORIA, MARIA BELEN        | Responsable de Práctico | JTP Semi     | 20 Hs             |

### **III - Características del Curso**

| <b>Credito Horario Semanal</b> |                 |                          |                                              |              |
|--------------------------------|-----------------|--------------------------|----------------------------------------------|--------------|
| <b>Teórico/Práctico</b>        | <b>Teóricas</b> | <b>Prácticas de Aula</b> | <b>Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.</b> | <b>Total</b> |
| Hs                             | Hs              | Hs                       | Hs                                           | 4 Hs         |

| <b>Tipificación</b>                      | <b>Periodo</b>  |
|------------------------------------------|-----------------|
| A - Teoria con prácticas de aula y campo | 1° Cuatrimestre |

| <b>Duración</b> |              |                            |                          |
|-----------------|--------------|----------------------------|--------------------------|
| <b>Desde</b>    | <b>Hasta</b> | <b>Cantidad de Semanas</b> | <b>Cantidad de Horas</b> |
| 14/03/2022      | 24/06/2022   | 15                         | 160                      |

### **IV - Fundamentación**

La presente propuesta tiene como objetivo acercar a los/las estudiantes de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico las herramientas teóricas y prácticas, afín de que conozcan, desarrollen y adquieran habilidades sobre el conocimiento de la práctica concreta del Acompañante Terapéutico en las dimensiones epistemológicas, teóricas, metodológicas y éticas.

La asignatura PRÁCTICA A o B está orientada a brindar a los/las estudiantes los recursos que les permitan confrontarse con la práctica pre profesional, siendo menester recuperar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la carrera. Desde los inicios como auxiliares o colaboradores de profesionales de la salud, se insertan en la vida cotidiana de los/las acompañados/as, articulando también en el campo social, jurídico y de la salud para redefinir su propio campo de acción tendiente a mejorar la calidad de vida de las personas. Por ello se considera que es un profesional que se involucra en la vida cotidiana fortaleciendo las acciones necesarias, para que el/la acompañado/a y su contexto social generen las modificaciones necesarias para el bienestar de las/los misma/os; donde el cuidado de la salud es como una práctica eminentemente social. Por otra parte, es necesario que puedan reelaborar críticamente, en este marco, el contexto en el que se inscribe su labor: las políticas y leyes de Salud Pública y del campo de la Salud Mental, en especial la Ley Nacional de Salud Mental No. 26.657 y su reglamentación en 2013; Ley de Derecho del Paciente N° 26529, sobre Discapacidad y la Ley Provincial de Salud Mental N° I-0536/06; donde hay un reconocimiento de su campo de intervención vincular entre acompañante y acompañado en situación de crisis y vulnerabilidad, fortaleciendo las estrategias de intervención.

Situamos a los/las acompañantes terapéuticas en un escenario en el que sus “estrategias terapéuticas” fortalecen las relaciones vinculares en lo familiar, grupal y socio-comunitario, posibilitando dar respuesta en cada caso en particular en el que se acompaña a través de los objetivos terapéuticos propios y del trabajo en equipo interdisciplinario.

En síntesis, la práctica pre profesional tiene como finalidad que la/el futura/o graduada/o obtenga, en esta área de conocimiento, herramientas de su propio accionar profesional, resaltando el carácter social del proceso salud – enfermedad, fundamentado en la defensa plena de los derechos del hombre, en general y el derecho a la salud, en particular.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Que el/la estudiante logre:

&#9679; Promover la reflexión de conocimientos teórico – prácticos a través de las herramientas metodológicas, para diseñar estrategias con el fin de interpretar demandas y solicitudes profesionales con un pensamiento crítico y creativo.

3.- Objetivos Específicos:

&#9679; Diseñar y aplicar recursos teóricos y metodológicos para abordar distintas intervenciones a fin de favorecer el trabajo interdisciplinario.

&#9679; Propiciar la construcción integral de conocimientos teóricos – prácticos del ejercicio de la profesión a partir de la construcción de informes y de los distintos dispositivos que se presentan en el proyecto del Trabajo Final.

## VI - Contenidos

En función de lo expresado, se presentan los siguientes contenidos temáticos:

**1.- Cuidado y Autocuidado del profesional.**

**2.- La importancia de la Supervisión en el AT.**

**3.- Técnicas de recolección de datos: observación no participante y participante, entrevista.**

**4.- La escritura como herramienta: el registro.**

**5.- Marco conceptual de la práctica: fundamentos teóricos que orientan la práctica de intervención**

**6.- Elaboración del Plan de Trabajo: Definición y justificación del marco o encuadre de la intervención. Definición y formulación de los objetivos. Dispositivos a realizar: técnicas y actividades del/la AT para el acompañado.**

**7.- Elaboración del Informe.**

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

La Práctica Pre – Profesional Supervisada es una actividad formativa de los/las estudiantes, consistente en la asunción supervisada y gradual del rol profesional, a través de su inserción en una realidad o ambiente laboral específico.

Desde la materia PRÁCTICA A o B (a dictarse en el 1º cuatrimestre de 3º año, 2022); con un crédito horario de 160 hs, con 6 hs semanales en la Organización designada, según Plan de Estudio C.D 09/14.

Podrán cursar la materia aquellas/os estudiantes en condiciones según Plan de Estudio vigente. Que hayan cumplido con el régimen de correlatividades que los/las habilita para el cursado.

Para la realización de esta práctica es necesaria la conformación de equipos de estudiantes que actuarán en duplas, supervisados y orientados por el/la tutor/a profesional que corresponda a la Organización seleccionada y el equipo docente de la asignatura PRÁCTICA A o B, de la Tecnicatura. -

La evaluación será en proceso y se considerarán los siguientes temas: participación en las clases, las mismas son de carácter teórico - prácticas, por lo que los trabajos prácticos se realizan de manera paralela con la práctica, se tiene en cuenta el uso del lenguaje técnico (oral y escrito). Capacidad de trabajar en grupo y compromiso asumido con la práctica.

Cada trabajo práctico tiene como objetivo que la/el estudiante puedan comprender y profundizar en las herramientas teóricas y metodológicas para la construcción de estrategias de intervención en A.T.

Prácticos:

- 1.- Indagación del contexto situacional, construcción del dato, guía de entrevista y observación. Crónicas de Observación, elaboración del modelo de registros diarios de intervención.
- 2.- Elaboración del Plan de Trabajo, encuadre, objetivos terapéuticos, técnicas y actividades
- 3.- Elaboración del Informe Final. Marco conceptual. Presentación de los registros diarios de intervención.

## VIII - Regimen de Aprobación

Los/las estudiantes inscriptos/os en la asignatura deberá cumplimentar con los siguientes requisitos:

Para REGULARIZAR la materia es necesario:

- Asistencia al 80% de las clases teórico – prácticas.
- Asistencia al 100% a las supervisiones prácticas.
- Asistencia al 100% de los centros de prácticas y reuniones interdisciplinarias.
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos:

- 1) Indagación del contexto situacional, construcción del dato, guía de entrevista y observación. Crónicas de Observación. Elaboración del Modelo de registro de intervención.
- 2) Elaboración del Plan de Trabajo
- 3) Elaboración del informe final. Marco Conceptual.

Con una nota igual o mayor a 7 (siete) en una escala de 0 a 10. Todos con sus respectivos recuperatorios.

- Ante cualquier irregularidad de los/las estudiantes en la Organización se retirarán inmediatamente de la misma, de esta forma se perderá su condición de estudiante regular de la asignatura, debiendo cursar al año siguiente.
- También es obligatoriedad, la lectura previa del material bibliográfico para compartir y discutir en clases, para las supervisiones de la Práctica Pre – profesional.

Para APROBAR la materia es necesario:

- Aprobar los tres trabajos prácticos.
- Presentar del Informe final, con copia para ser entregado a modo de devolución a la Organización dónde hubiere tenido lugar la práctica pre profesional, luego de haber sido aprobado por el equipo docente y el tutor que le correspondiere como supervisor de la práctica, perteneciente a dicha organización.
- El Trabajo Final responderá a las siguientes exigencias: se tendrán en cuenta criterios de presentación, redacción, sintaxis y gramática, y contenidos teóricos y metodológicos.
- Este Trabajo Final será presentado y defendido en forma oral ante el equipo docente.
- Será aprobado con nota igual o mayor a 6 (seis).

## IX - Bibliografía Básica

- [1] &#9679; GUERRERO, MARÍA LUZ “La entrevista en el Método Cualitativo” Disponible en: <http://www2.facso.uchile.cl/investigacion/genetica/cg04.htm>
- [2] &#9679; ANIOVICH, R. (2009) “La observación: educar la mirada para significar la complejidad”. En: Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias. Buenos Aires: Paidós. Disponible en: <http://es.calameo.com/read/0000930906a502efb1edf>
- [3] &#9679; CARBALLEDA Alfredo J. Manuela (2010) “La intervención en lo social como dispositivo. Una mirada desde los escenarios actuales”. Pág. 46 – 59. Revista Trabajo Social. UNAM. México
- [4] &#9679; Documento de la cátedra Investigación y Diseño. Proyecto de práctica. “Prácticas de escritura para la elaboración de informes”
- [5] &#9679; BENITEZ, Fátima y otros (2017) “Acompañamiento Terapéutico Escolar – Aportes Teórico Clínicos”. Ed. Brujas. El informe en el Acompañamiento Terapéutico Escolar. Pág. 117- 130
- [6] &#9679; Leonel Loyden. “Actualidad notas y reflexiones” (2019) Ed. Tinta Libre. “El cuidado del profesional” pág. 39 – 60
- [7] &#9679; Dr. COSSI, Eduardo Fabián (2019) “Manual Integral de acompañamiento Terapéutico. Parte general y parte específica. Desde un abordaje cognitivo comportamental y perspectiva de derechos.
- [8] &#9679; TOLOSA D, Nassif, M. 2016. Manual Práctico de Técnicas y Estrategias de Modificación de Conducta para Acompañantes Terapéuticos. Ciudad de Buenos Aires. Argentina. Editorial Akadia.
- [9] &#9679; POLLIO Sabrina (2021) “Epistemología del Acompañamiento Terapéutico. Praxis de una disciplina posible” Ciudad de BS AS – Editorial Autores de Argentina-

## X - Bibliografía Complementaria

- [1] &#9679; BALSAMO Viviana “Acontecimiento y emancipación. Clínica del Acompañamiento Terapéutico en la discapacidad” (2018). Lago Editora
- [2] &#9679; KURAS DE MAUER, Susana (2011) “Acompañamiento Terapéutico, su valor como dispositivo” Ed. Letra Viva
- [3] &#9679; FRANK, M. Laura – COSTA, Marisel – HERNANDEZ, Dolores (Comp) 2016 “Acompañamiento Terapéutico Clínicas en las Fronteras”. Ed. Brujas Cap. “Transferencia y Supervisión en el contexto del AT”, por Lic. Verónica E. Fernández (pág. 109 – 113)
- [4] &#9679; DRAGOTTO, P. – FRANK, María L. (Seg. Edición 2017) “Acompañantes. Conceptualizaciones y experiencias en A.T.” Ed. Brujas. Cap. 5 “Acompañando Acompañantes. Notas Acerca de la Indicación, La Coordinación y la Supervisión en Acompañamiento Terapéutico”, por Lic. Dragotto Pablo (pág. 81 – 100) y Cap. 8 “El
- [5] campo vincular en el acompañamiento terapéutico: at – paciente –equipo terapéutico – supervisión”, por Lic. Poeta Pedro (pág. 119 – 138).

## XI - Resumen de Objetivos

&#9679; Promover la reflexión de conocimientos teórico – prácticos a través de las herramientas metodológicas, para diseñar estrategias con el fin de interpretar demandas y solicitudes profesionales con un pensamiento crítico y creativo.

## XII - Resumen del Programa

La presente propuesta tiene como objetivo acercar a los/las estudiantes de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico las herramientas teóricas y prácticas, afín de que conozcan, desarrollen y adquieran habilidades sobre el conocimiento de la práctica concreta del Acompañante Terapéutico en las dimensiones epistemológicas, teóricas, metodológicas y éticas.

La asignatura PRÁCTICA A o B está orientada a brindar a los/las estudiantes los recursos que les permitan confrontarse con la práctica pre profesional, siendo menester recuperar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la carrera. En síntesis, la práctica pre profesional tiene como finalidad que la/el futura/o graduada/o obtenga, en esta área de conocimiento, herramientas de su propio accionar profesional, resaltando el carácter social del proceso salud – enfermedad, fundamentado en la defensa plena de los derechos del hombre, en general y el derecho a la salud, en particular.

## XIII - Imprevistos

Las clases teóricas se dictarán en forma presencial en los espacios áulicos designados y publicados en la página de la Facultad. Las clases serán dictadas los días miércoles y jueves de 18 a 20hs

Se considera además implementar la utilización de la plataforma Google Classroom para subir bibliografía digitalizada, power point de las clases teóricas y otros materiales que el equipo docente considere relevante para el cursado del espacio curricular. La plataforma de aulas virtuales es del classroom, el link es:  
<https://classroom.google.com/c/Mjk3MTQ5Njg0MTk5?cjc=ax6fpu3> y el código de acceso ax6fpu3 . El correo del equipo docente: practicapreprofesionalat@gmail.com  
Supervision y consultas: se desarrollarán en forma presencial en los horarios establecidos por el equipo docente

#### **XIV - Otros**

|  |
|--|
|  |
|--|

| ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA |                      |
|-----------------------------------------|----------------------|
|                                         | Profesor Responsable |
| Firma:                                  |                      |
| Aclaración:                             |                      |
| Fecha:                                  |                      |